



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE ODES

OFICIO: CGE/OIC-ODES-502/2026

Asunto: Notificación del Informe Final
de la Orden de Auditoría Financiera F04-2026

LIC. ANA LAURA RENDÓN DÍAZ

**SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE TAMAZUNCHALE, S.L.P.**

P R E S E N T E.

En relación con la orden de auditoría número **CGE/OIC-ODES-327/2026** de fecha 26 de junio 2026, y de conformidad con los artículos 3º fracción I inciso d), 43 y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, 1º, 4º fracción V inciso b), y 29 fracciones I, III, VI, VIII y XXVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; 10 fracción II, 16, 48 fracciones I, V, VI, VII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 7º de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 55, 56, 57, 58 del Acuerdo Secretarial que contiene el Manual de Auditoría que será aplicable por los Órganos Auditores de la Contraloría General del Estado; se adjunta el informe final de la Auditoría Financiera con clave **F04-2026** practicada al **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TAMAZUNCHALE, S.L.P.**, por el período comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025.

En el informe adjunto derivado que no se realizaron observaciones resultantes de la Auditoría Financiera con clave **F04-2026**, se presentan las recomendaciones realizadas por este Órgano Interno de Control de los Órganos Descentralizados de la Secretaría de Educación para su atención procedente, por lo cual le informo que esta auditoría se deberá incorporar a la página de transparencia del Instituto, como concluida.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 28 DE SEPTIEMBRE 2026.

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

LILIANA ESPERANZA GONZÁLEZ DÍAZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA S.E.G.E.

"2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"

c.c.p. Lic. Sergio Arturo Aguilera Muñoz. - Contralor General del Estado.

c.c.p. Lic. Rocío Maricela Lozano Franco. - Directora general de los Órganos Internos y Contralorías de la S.E.G.E.

c.c.p. Lic. Deysi Maribel López Sierra - Secretaria de Educación de Gobierno del Estado.

c.c.p. Mtra. Tania Margarita Lomelí Gutiérrez. - Directora de Educación Media Superior y Superior de la S.E.G.E.

c.c.p. Mtro. Juan José Molina Olvera. - Director del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale.

c.c.p. Archivo.

LEGD/CAVG

